¡VIVA LA FEDERACION!

# LA GACETA MERCANTIL

## DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 18 de su publicacion. BUENOS AIRES, MARTES 28 DE SETIEMBRE DE 1841. 5,433.

¡Viva la Federacion!

—

*Aviso interesante.*

SE alquila la casa de la Barraca de Fragueiro, calle de la Paz No. 249: tiene catorce viviendas las mas empapeladas, con estufas y demas oficinas, en un precio equitativo; en la misma vive su dueño. s24—3p

**Se vende**

UN rancho situado en el barrio de la Piedad calle de Ocampo, manzana número 328, compuesta de diez y siete y media varas de frente al Norte y setenta y cinco de fondo al Sur; tiene 25 naranjos y árboles: el que se interese en su compra se verá con su dueño D. Joaquin Berlin. s24—3p

CAPATAZ

PARA UNA

**estancia**

EN EL

**NORTE**

SE necesita uno que tenga aptitudes y buenas recomendaciones: En la calle de Belgrano núm. 111 se encontrará conquien tratar de las dos á las tres de la tarde; tambien se necesita una conchavada mucama y otra para la cocina.

s24—3p

¡ Viva la Federacion !

—

**Interesante.**

SE vende en el partido de Quilmes un establecimiento de chacra con buenas poblaciones de material y ranchos de paja en buen estado con terreno de propiedad de un mil varas de frente y cuatro mil quinientas de fondo con aguadas permanentes, y como dos mil ovejas del pais y un corral para dichas. El que lo necesite puede ocurrir á la calle de Suipacha No. 74 donde vive el encargado de esta venta por la mañana hasta las ocho, y á la oracion de cualquier dia.

s24 7p.

**Ballast**

TWENTY tons of superior round Coals, may be had, very cheap, deliverable in the Inner Roads, by early application to

*Carles R. Horne*

s24—3c No. 51 calle de la Paz.

**Se vende**

UNA casa calle de la Esmeralda frente al No. 300, casa nueva pintada de amarillo.

s24—3p

MOLINOS

PARA

**TRIGO U OTROS GRANOS**

EN la casa de D. Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista núm. 107 se han recibido unos pocos molinos de nueva invencion para el uso de las casas de campo, estancias y casas de familia &a. &. Esta máquina tiene la excelencia que un hombre solo puede moler en tres horas una cuartilla de trigo y al mismo tiempo hacer la separacion de las clases de harina, semita y afrecho; puede servir para otro cualquier grano.

i29—tfs

*CAÑA DE LA BAHIA.*

***Hay en venta en la calle de la Reconquista número 107.***

SE venderá por pipas ó por cantidades, al gusto del comprador. Se advierte que tiene reembarco y que las pipas son grandes y están en muy excelente condicion.

a19—e

**Cocinera**

SE necesita una en la calle de la Catedral número 140.

s16—tfc

*Libros en blanco*

RAYADOS bien encuadernados para copiador de cartas, cuentas corrientes y partida doble: se venden en la tienda de Paraguas calle de la Victoria No. 124 y medio.

s27—6p

*Atencion al importante*

**AVISO.**

SE vende una pulperia regularmente surtida, situada en uno de los mas recomendables locales que tiene esta ciudad, en la calle de Federacion contigua al núm. 173, cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria para el campo. Es escusado recomendar las ventajas que debe producir cualesquier negocio que se entable en este hermoso local: su dueño la vende solo porque tiene que retirarse á la campaña. El que guste tratar se verá con él en la misma casa desde las 11 hasta la una y por la tarde desde las cuatro hasta las seis.

s27—6p

¡Viva la Federacion!

HOSPITAL

*General de Hombres.*

SE necesitan dos hombres para el servicio del departamento de dementes, uno para capataz y otro para asistente. Los que se consideren con las aptitudes necesarias y quieran emplearse, ocurran á dicho establecimiento.

s27—4ᵉ

¡Viva la Federacion!

**Se necesita**

EN la calle de Belgrano No. 234 una cocinera, y amas una persona para el servicio de adentro, advirtiendo que deben dar garantias de su conducta. La que se considere con estas cualidades, puede ocurrir á dicha casa. s27 3p.

**Se vende**

UNA chacra en Quilmes, su terreno son 24 cuadras cuadradas, está poblada de monte, como la mitad bajo de zanja, con sus ranchos y pozo de balde. El que se interese en comprarla ocurra á esta imprenta que sabrán quien es su dueño ó vendedor. s27 tfc.

CONSULADO GERAL

DO

**Brasil.**

O abaixo assignado convida a todos os subditos de S. M. o Imperador do Brasil a apresentarem se neste Consulado Geral, afim de serem registrados os documentos que justifiquem a sua nacionalidade.—Buenos Aires, 23 de Setembro de 1841.

*Antonio José Lisboa,*

Secretario de Legação e Encarregado interinamente da gestão do Consulado Geral s25—

—

CONSULADO GERAL

DO

*Imperio do Brasil.*

Buenos Aires, 25 de Setembro de 1841—

Outro sim declara á todos os individuos que por este Consulado Geral do Brasil, tem obtido attestados de Brasileiros debaixo da expressa clausula de em um tempo determinado apresentarem, os Naturaes do Brasil, suas certidoés de idade, e os de Portugal, documentos em forma que justifiquem sua estada no Brasil antes da Independencia, e juramento á Constituicão do Imperio, que elle passa a annullar todas as Papeletas concedidas aos mesmos que não tiverem cumprido ,ou não cumprirem, dentro do prazo marcado a obrigacão que contrahiram, perdendo deste modo a proteccão a que poderiam os mesmos ter direito.

*Antonio José Lisboa.*

Secretario de Legação, Encarregado interinamente do Consulado Geral do Imperio do Brasil. s25—

—

A chancelleria do Consulado do Imperio do Brasil estará aberta desde as 10 horas atè as 2 da tarde.

*Cerveza blanca y colorada inglesa*

EMBOTELLADA de superior calidad, recien desembarcada en venta, en el núm. 33 calle de la Reconquista.

*English Bottled Ale and Porter*

of superior quality

Just landed and for sale at No. 33 calle de la Reconquisto

s21—6p

**Se desea**

ALQUILAR una quinta que no estando sobre el rio, no diste mas de 25 á 30 cuadras del centro: en la calle de la Catedral núm. 95 darán razon.

s21—6p

¡Viva la Federacion!

**Mucamo**

SE necesita uno como de 18 á 20 años, dando garantias de su conducta y ocurriendo para tratar á la calle de Caugallo No. 103. s21—6c

¡ Viva la Federacion !

—

**AVISO**

*A los jornaleros.*

EN la fábrica de sillas calle de la Catedral No. 118, se necesitan dos oficiales para la carpinteria, se les dará almuerzo y comida y se les pagará el doble que en otras partes, se advierte que el dueño desea tratar con hombres que de buena fé quieran trabajar y no con entretenidos. s14 15p.

**Aviso.**

SE venden dos cuartos, calle de Tacuarí No. 20, 22 y 24; en la calle de Cangallo No. 217 vive su dueño. s24—3p

**Se alquila**

LA casa núm. 246 calle de la Catedral que debe ser desocupada dentro de pocos dias por el actual inquilino: es á propósito para barraca, fabrica ó depósitos: ocurrase á la calle de 25 de Mayo núm. 17.

s21—6p

¡ Viva la Federacion !

—

**Aviso.**

EN la punta de San Fernando se venden unos terrenos pertenecientes á la testamentamentaria del finado D. Martin Goyechea: el que se interese por ellos ocurra á la casa núm. 191 calle de Venezuela, donde encontrará con quien tratar.

s18—15p

***A los Fabricantes***

DE

*Coches y Carros.*

HAY á venta una pocas duelas de roble gruesas; ocurrase al remate de Tomas Gowland y Ca., Calle de la Reconquista No. 107. j25—

**Aviso.**

DE abordo del bergantin goleta brasilero, *Especulador*, desapareció en la noche del Domingo para el Lunes 21 del corriente el bote del mismo buque, que es, chico, fondo exterior blanco y el cos adotentre-negro, envarnizado, una lista amarilla de dos dedos; y el interior la parte superior verde, y la inferior aplomada.

Se ofrece una gratificacion al que lo descubra y de aviso en la calle de Maipú número 47.

s23—3p

¡ Viva la Federacion !

AVISO A LOS

**estancieron**

EL que quiera beneficiar hacienda por un tanto por cabeza, volviéndole el cuero salado, astas, huesos y el sebo y grasa derretido en pipas listo para embarcar, puede dirigir una carta cerrada á esta imprenta rotulada á N. A. quien es inteligente en este ramo, y tiene una máquina de vapor con todas las comodidades necesarias.

s22—8p

¡ Viva la Federacion !

—

¡ ROSAS, INDEPENDENCIA Ó MUERTE !

EL Juez de Paz de la Parroquia del Pilar y el Comisario de la Seccion con la competente autorizacion, invitan á las personas que gusten formar barracas en la plazoleta de la Recoleta en los dias destinados á la funcion de Nuestra Señora del Pilar y San Pedro Alcántara que debe celebrarse en los dias 12 y 19 del entrante MES DE ROSAS, en aquel Templo: pueden ocurrir al Juez de Paz que firma para determinarles el local en donde deben colocarse.—Buenos Ayres, Setiembre 22 de 1841.

*Domingo Diana.—Estevan Ojeda.*

**Plumas de Ave.**

PARA escribir, las mas superiores que se hayan vendido en esta plaza, acaba de sacar se una corta cantidad, en la Libreria de la Independencia, Calle de Representantes No. 60. a31 ft

*Coñac Superior.*

EN medias pipas y cajones, hay de venta en el martillo de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107.

s14 tfs.

**Se necesita**

UNA persona para capataz de una barraca que tenga un conocimiento de frutos en general, y que entienda algo de llevar cuentas. Tambien se necesita para el escritorio un jóven que entienda la teneduría de libros y de cuentas en general, y sepa el ingles. Ambos deben presentar garantías de su inteligencia y buena comportacion. Para tratar ocurran á la calle de Balcarce frente al No. 111.

s24 6p.

*Lonjas de tocino.*

SE venden á precio cómodo ocurriendo á la calle de Cangallo núm. 74. s28—

**Canciones Piadosas,**

COMPUESTAS POR SU SEÑORIA ILUSTRISIMA EL OBISPO

Dr. D. JOSE AGUSTIN MOLINA,

Y PUBLICADAS POR UN DEUDO SUYO.

—

*Segunda Edicion.*

—

ESTA obrita, de un mérito sobresaliente, se encontrará de venta en la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco número 19.

**Rapé frances**

BUENO á 12 reales onza y 15 pesos libra, superior á 5 pesos onza y 50 pesos libra, polvillo sevillano colorado y negro. En la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60. s14 tfs.

**Aviso.**

EN la calle de Cangallo puerta contigua á lo del Sr. Llavallol, se venden treinta y tantas varas de piedra propias para vereda ó caballeriza.

s24 3p.

¡VIVA LA FEDERACION !

### Cuenta de la Tesorería General del Miércoles 1 de Setiembre de 1841.

| | Moneda corriente. | Metálico | Letras de Receptoria. | Letras por venta de tierras. | Fondos Públicos. | Billetes para renovacion. | Billetes en circulacion. | Deuda clasificada. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ENTRADA. | | | | | | | | |
| Existencia de ayer 31 Agosto………… | 611,216 1¼ | 24 1¼ | 1,178,352 7 | 24,526 | 140,635 ¾ | 702,900 | 4,385,600 | 1,597,473 7¼ |
| Trasladados de Receptoria………… | 20,585 2 | | | | | | | |
| Letras vencidas y cobradas………… | 242,511 1 | | | | | | | |
| Contribucion directa sobre billetes de Tesorería por 1841, segun la Ley………… | 256 3½ | | | | | | | |
| | 874,569 | 24 1¼ | 1,178,352 7 | 24,526 | 140,63 ¾ | 702,900 | 4,385,600 | 1,597,473 7¼ |
| SALIDA. | | | | | | | | |
| Letras vencidas y cobradas………… | | ……… | 242,511 1 | | | | | |
| Billetes renovados………… | | ……… | ……… | ……… | ……… | 128,300 | | |
| Premio………… | 7,577 5 | | | | | | | |
| Al Sr. Encargado de Negocios de Francia D. Carlos Lefebre de Becour, por el 5.º plazo y en cuenta de pago de la suma determinada en la convencion celebrada entre los arbitros Argentinos y Franceses | 97,444 1 | | | | | | | |
| A D. Pablo Santillan como apoderado del Coronel D. Vicente Gonzales por importe de yeguas………… | 17,505 | | | | | | | |
| A D. Mariano Vivar, como apoderado del Coronel D. Narciso del Valle, por id………… | 8,192 | | | | | | | |
| A los maestros carpinteros D. Juan Bautista Baturne y D. Juan Smith, por hechura de un mastelero. | 480 | | | | | | | |
| A D. José Martinez por velas de buque………… | 1,096 | | | | | | | |
| Existencia………… | 742,274 2 | 24 1¼ | 935,841 6 | 24,526 | 140,635 ¾ | 574,600 | 4,385,600 | 1,597,473 7¼ |
| | 874,569 | 24 1¼ | 1,178,352 7 | 24,526 | 140,635 ¾ | 702,900 | 4,385,600 | 1,597,473 7¼ |

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA FEDERACION!

### Cuenta de la Receptoría General del Miércoles 1 de Setiembre de 1841.

| DEBE. | Moneda Corriente | Metálico. | Letras. | Fondos públicos | Fondos para devoluciones. | HABER. | Moneda corriente | Metálico. | Letras. | Fondos públicos | Fondos para devoluciones |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Exist. de ayer { De comisos……… | | 425 5½ | ……… | ……… | ……… | A la Tesoreria General……… | 20,585 2 | ……… | ……… | ……… | ……… |
| Exist. de ayer { Del estado | 3,668 3 | ……… | ……… | 10,170 | 396 3 | | | | | | |
| Entrada……… | 971 | | | | | | | | | | |
| Salida……… | 13,314 4 | | | | | | | | | | |
| Puerto……… | 980 | | | | | | | | | | |
| Contribucion……… | 952 | | | | | | | | | | |
| Pregoneria……… | 1,690 3 | | | | | | | | | | |
| | | | | | | Existencia……… | | 425 5½ | ……… | 10,170 | 396 3 |
| | 20,585 2 | 425 5½ | ……… | 10,170 | 396 3 | | 20,585 2 | 425 5½ | ……… | 10,170 | 396 3 |

V. B.—ALBARRAZIN.

Buenos Aires, Setiembre 1 de 1841.

Intervino por indisposicion del Sr. Contador—ROJO.

## ¡VIVA LA FEDERACION!

### Cuenta de la Tesorería General del Jueves 2 de Setiembre de 1841.

| | Moneda corriente. | metálico | Letras de Receptoria. | Letras por venta de tierras. | Fondos Públicos. | Billetes para renovacion. | Billetes en circulacion | Deuda clasificada. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ENTRADA.** | | | | | | | | |
| Existencia de ayer 1 | 712,474 2 | 24 1¼ | 935,841 6 | 24,526 | 140,635 ¾ | 574,600 | 4,385,600 | 1,597,473 7¼ |
| Trasladados de Receptoria | 18,199 7 | | | | | | | |
| Contribucion Directa sobre billetes de Tesorería por 1841 segun la ley | 164 4½ | | | | | | | |
| Letras vencidas y cobradas | 97,647 1 | | | | | | | |
| | 858,285 6½ | 24 1¼ | 935,841 6 | 24,526 | 140,635 ¾ | 574,600 | 4,385,600 | 1,597,473 7¼ |
| **SALIDA.** | | | | | | | | |
| Billetes renovados | | | | | | 82,300 | | |
| Premio | 5,626 5 | | | | | | | |
| Letras vencidas y cobradas | | | 97,647 1 | | | | | |
| A D. Manuel Gallegos, por conduccion de cueros | 310 | | | | | | | |
| A D. Martin Farías, por conduccion de artículos de guerra | 80 | | | | | | | |
| A D. Juan Cabrera, por flete de carretas | 240 | | | | | | | |
| Existencia | 852,029 1½ | 24 1¼ | 838,194 5 | 24,526 | 140,635 ¾ | 492,300 | 4,385,600 | 1,597,473 7¼ |
| | 858,285 6½ | 24 1¼ | 935,841 6 | 24,526 | 140,635 ¾ | 574,600 | 4,385,600 | 1,597,473 7¼ |

**FELIPE DE EZCURRA.**

## ¡VIVA LA FEDERACION!

### Cuenta de la Receptoría General del Jueves 2 de Setiembre de 1841.

| DEBE. | Mon. Corriente | metál. | Letras. | Fondos públicos | Fondos para devolucion. |
|---|---|---|---|---|---|
| Exist. de ayer — De comisos | | 425 5¼ | ........ | ........ | ........ |
| Exist. de ayer — Del estado | ........ | ........ | ........ | 19,170 | 396 3 |
| Entrada | 28 1 | | | | |
| Salida | 16,651 5 | | | | |
| Puerto | 995 7 | | | | |
| Contribucion | 524 2 | | | | |
| | 18,199 7 | 425 5¼ | ........ | 19,170 | 396 3 |

| HABER. | mon. corriente. | Metálico | Letras. | Fondos públicos | Fondos para devolucion |
|---|---|---|---|---|---|
| A la Tesoreria General | 18,199 7 | | | | |
| Existencia | ........ | 425 5¼ | ........ | 19,170 | 396 3 |
| | 18,199 7 | 425 5¼ | ........ | 19,170 | 396 3 |

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1841.

V.º B.º—ALBARRAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

## ¡VIVA LA FEDERACION!

### Cuenta de la Tesorería General del Viernes 3 de Setiembre de 1841.

| | Moneda corriente. | Metálico | Letras de Receptoría. | Letras por venta de tierras. | Fondos Públicos. | Billetes para renovacion. | Billetes en circulacion | Deuda clasificada. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ENTRADA.** | | | | | | | | |
| Existencia de ayer 2 | 852,029 1½ | 24 1½ | 838,194 5 | 24,526 | 140,635 ¾ | 492,300 | 4,385,600 | 1,597,473 7¼ |
| Trasladados de Receptoría | 37,791 | ........ | 7,365 3 | | | | | |
| Contribucion directa sobre billetes de Tesorería | 37 1 | | | | | | | |
| | 889,857 2½ | 24 1¼ | 845,560 | 24,526 | 140,635 ¾ | 492,300 | 4,385,600 | 1,597,473 7¼ |
| **SALIDA.** | | | | | | | | |
| Billetes renovados | | | | | | 18,600 | | |
| Premio | 1,042 2 | | | | | | | |
| A D. Antonio M. Dominguez, por flete de carretas | 800 | | | | | | | |
| Existencia | 888,015 ¼ | 24 1½ | 845,560 | 24,526 | 140,635 ¾ | 473,700 | 4,385,600 | 1,597,473 7¼ |
| | 889,857 2½ | 24 1¼ | 845,560 | 24,526 | 140,635 ¾ | 492,300 | 4,385,600 | 1,597,473 7¼ |

**FELIPE DE EZCURRA.**

## ¡VIVA LA FEDERACION!

### Cuenta de la Receptoría General del Viernes 3 de Setiembre de 1841.

| DEBE. | Moneda Corriente | Metálic. | Letras. | Fondos publicos | Fondos para devoluciones. |
|---|---|---|---|---|---|
| Exist. de ayer — De comisos | | 425 5¼ | ........ | ........ | ........ |
| Exist. de ayer — Del estado | | ........ | ........ | 19,170 | 396 3 |
| Entrada | 4,264 2 | ...... | 7,365 3 | | |
| Salida | 30,718 1 | | | | |
| Puerto | 787 1 | | | | |
| Contribucion | 2,021 4 | | | | |
| | 37,791 | 425 5¼ | 7,365 3 | 19,170 | 396 3 |

| HABER. | Moneda corriente. | Metálic. | Letras. | Fondos publicos | Fondos para devoluciones |
|---|---|---|---|---|---|
| A la Tesorería General | 37,791 | ...... | 7,365 3 | ...... | ........ |
| Existencia | ........ | 425 5¼ | ........ | 19,170 | 396 3 |
| | 37,791 | 425 5¼ | 7,365 3 | 19,170 | 396 3 |

V. B.—ALBARRAZIN. Buenos Aires, Setiembre 3 de 1841.

Intervine por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

## ¡VIVA LA FEDERACION!

### ¡Mueran los salvages unitarios!

El Juez de Paz y Comisario Interino de.....

San José de Flores, Setiembre 22 de 1841......
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia,
y 12 de la Confederacion Argentina.........

*Adjunta á Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes una nota de los Albaceas de la Testamentaria del finado D. Manuel Ortiz de Basualdo en que dan las gracias al Superior Gobierno por el motivo que expresan, y donan la cantidad de 300 pesos para los objetos que su Superioridad tenga á bien—*

**Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—**

Exmo. Señor—

El infraescrito tiene la complacencia de dirigirse á V. E. para manifestarle que los Albaceas testamentarios del finado D. Manuel Ortiz de Basualdo, Da. Maria de la Cruz y Ortiz y D. José Ortiz Basualdo, comprobando de un modo inequívoco las reiteradas é ilimitadas ofertas que han hecho de lo que encontrasen útil en el Establecimiento de Quinta que tienen en este Partido, en favor de Nuestra Santa Causa Nacional de la Federacion, cediendo con generoso desinteres cuanto se les ha exigido en beneficio de ese Cuartel General, al hacerles presente que por los servicios prestados y el que aun continúan haciendo se hallaban comprendidos y por consiguiente exentos del pago de la Contribucion Directa, en el supremo Decreto de 25 de Marzo último por el termino que en el mismo se designa, han dirigido al que subscribe la nota y cantidad que tengo la honra de acompañar á V. E. á los efectos de su superior agrado—

Dios conserve la importantisima vida de V. E. prolongados años—

Exmo. Señor—

*Vicente Zavala.*

Setiembre 25 de 1841 –

Remítanse á la Tesoreria General los trecientos pesos para que dandoles el Tesorero entrada en ella, sean destinados al objeto para que son donados, y contéstese al Juez de Paz de Flores manifieste á los ciudadanos contribuyentes las mas espresivas gracias á nombre de la Confederacion por su generosa, patriótica federal donacion—

Rúbrica de S. E.—

## ¡VIVA LA FEDERACION!

La Comision Reguladora de los capitales de la Parroquia de la Catedral al Sud........

Buenos Aires, Setiembre 22 de 1841.........
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia,
y 12 de la Confederacion Argentina.........

*Dá cuenta de haber cumplido su deber y de que cede á beneficio del Estado para gastos de la guerra contra los inmundos asquerosos salvages unitarios, la suma de 1 , que les corresponde segun el artículo 20 de la ley referente á esta materia, asi como cede igualmente para los propios fines el costo de papel é impresion de las papeletas que se han invertido al efecto.*

**Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno D. Agustin Garrigós.**

La Comision encargada de la regulacion de capitales en la Parroquia de la Catedral al Sud, tiene el honor de decir al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno á quien se dirige, que arreglado á la ley de la Honorable Sala de Representantes de 12 de Abril de 1839 ha dado fin á los trabajos de su comision, y remitido tambien á la Colecturia General el registro de capitales y contribuyentes.

Segun el artículo 20 de la precitada ley, la Comision Reguladora debiera percibir el uno por ciento que por ella se señala; mas los individuos que la componen, tienen la grata satisfaccion de ceder tanto esta suma como el costo de papel é impresion de las papeletas que se han invertido en la Parroquia, á beneficio del Estado para que sean aplicadas á los gastos de la guerra y exterminio de los inmundos asesinos asquerosos salvages unitarios de eterna execracion, y solo sienten los que firman que no sea cantidad de mayor consideracion para justificar en lo posible su constante y ardiente deseo de ser útiles á nuestra sagrada causa federal, y de invitar en cuanto puedan la decision, el desinteres y patrióticos sentimientos de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, el Exmo. Sr. Brigadier Gobernador y Capitan General de la Provincia D. Juan M. de Rosas, Héroe del Desierto y Defensor Heroico de la Independencia Americana.

Todo lo que la comision comunica al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno por si tiene á bien transmitirlo al Superior conocimiento de S. E. el Sr. Gebernador Delegado.

Dios guarde muchos años al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

*Sebastian de Oñaederra.—Manuel E. Leyes.—Gavino San Martin.—Emeterio de la Llave.*

Buenos Aires, Setiembre 24 de 1841.

Contéstese á la Comision Reguladora de los capitales de la Parroquia de la Catedral al Sud, dándosele las debidas gracias á nombre de la Patria, por su generosa federal donacion, y publíquese.

**Rúbrica de S. E.—**

*Garrigós.*

## *Variedades.*

### RECUERDOS DE VIAGE.

CADIZ EN 1839.

Helada entre las sombras de la noche y al incierto reflejo de la luna se dibujaba á lo lejos sombria y fantástica la inmensa montaña á cuya falda se estiende esa ciudad medio española, medio inglesa, mitad europea, mitad africana; Gibraltar, ese pueblo de católicos y protestantes, de arabes y judios, de soldados y contrabandistas, se veia desde lejos triste, sombrio despues que el cañonazo de la tarde habia impuesto silencio á aquella ciudad de comerciantes. Oiase á lo lejos la voz del centinela, el canto del carubo nocturno, ó el mugir de las olas que iban á estrellarse en las playas africanas. ¡Cuanta poesia para el alma, cuantos recuerdos para un corazon español! Dos mares allí, dos mundos ante nuestros ojos; á un lado el mundo de las pirámides, al otro el mundo del Capitolio; allí la patria de Mehemet-Alí, aquí la de Napoleon!

Hubo un dia en el que el hombre en su loco orgullo, señalando aquellos montes, dijo al mundo: "No hay mas allá!" ¿Do estan hoy las columnas de Hércules? ¡Mísera impotencia!

Hace once siglos los hijos de Alá ocupaban esas playas; hace once siglos el estandarte de la media luna se miraba donde hoy se despliega al viento el leopardo de Albion. Y qué, patria mia, ¿será por siempre tu destino ver tus campos, tus playas, tus ciudades presa? Recordar que han existido un Cid y un Gonzalo, un San Fernando y una Isabel, y al tender los ojos á las ciudades que ellos conquistaron no ver la enseña victoriosa de nuestros padres!....

Los gritos de los pasageros que en la magnífica cámara de popa celebraban un banquete, vinieron á sacarme de mis pensamientos.

Bebamos, y olvidemos
El tiempo que ya fué.

Despues cuando se apuraron las botellas de Champagne y de Burdeos, cuando los unos cayeron beodos y los otros mareados á los brindis del banquete, á los gritos del festin se siguieron instantes de un silencio sublime. Las olas venian de vez en vez á mojar la proa de la nave, ó á empañar los cristales de la cámara. Escuchábase tan solo el sonido del relox que daba la hora, la voz del piloto que señalaba el rumbo ó la patria cancion del marinero escoces.

Ocho horas habian pasado cuando un grito de alegria vino á despertarnos de nuestro sueño. Era el grito de la tripulacion que saludaba al sol naciente al mismo tiempo que á Cádiz que á lo lejos se veia.

Nunca podré olvidar aquel instante de mi vida. A diez y ocho años, cuando el corazon vive de ilusiones, de sensaciones el alma, cuando todo es poesia para la imaginacion, era aquel espectáculo uno de los mas sublimes que se pudieran ofrecer á los ojos.

Desde la popa del navio se miraba el inmenso Oceano cual poblado bosque cubierto de bajeles, cuyas banderas de mil y mil colores se desplegaban al viento. A nuestro alrededor pueblos que se dibujaban á los primeros rayos del sol en el Oriente, y sobre todo eso, y dominando á todo eso, Cádiz, la hermosa ciudad de Andalucia, saliendo del mar blanca, pura, encendida á los primeros reflejos del astro brillante del mediodia. Era una virgen esbelta, cándida, amorosa en el dia de sus bodas. ¿Y quien no ha soñado cuando niño al leer la historia de nuestra patria con la colonia de los fenicios, con la ciudad querida de Hércules y Julio César? Y despues, ya jóven ¿quien no ha consagrado un pensamiento á la ciudad emporio de dos mundos, á la cuna de nuestra libertad, de nuestra independencia nacional?

Granada y Sevilla tienen una vega, un Guadalquivir, una Alhambra, ó un Alcázar; tiene campos de flores, cármenes y jardines de naranjos y limoneros; pero Cádiz tiene su cielo nacarado, sus mares y sus brisas, sus castillos y su muralla que bañan las olas del Oceano.

La lancha habia ya llegado, y los pasageros saltámos en ella. "Aquel vapor de hierro que veis allí," nos decia el marinero, "es para el gran Turco: está hecho en Inglaterra, y es un regalo de la Reina Victoria al Sultan. Aquel otro navio en el que veis la bandera tricolor llegó ayer de Burdéos; esa magnífica fragata saldrá mañana para el Nuevo Mondo. ¿Quereis ir al puerto, á Sanlucar ó á Sevilla? dentro de media hora sale el *Guadalquivir*." Y toda esta relacion era interrumpida de tiempo en tiempo, por alguna de esas canciones de música tan vaga, tan sentida y melancólica como son todos los cantos de la Andalucia.

Momentos despues saltabamos en la muralla, y atravesando la puerta *de la mar* nos encontrámos en Cádiz, en la bellisima Cádiz. Al ver aquellas casas ya blancas como armiños, ya pintadas de mil colores, aquellos patios tan limpios, sus azotéas llenas de flores, jardines artificiales debidos á la mano del hombre, aquellas calles tiradas á cordel, llenas de lucidas tiendas y transitadas por todo un pueblo el mas elegante, el mas civilizado de nuestra España, conocimos con cuanta razon se la ha llamado la perla de la Andalucía, la taza de plata de nuestra nacion.

Yo no sé donde he leido que aun en los últimos dias de nuestro gran Colon, su alma poética abrigaba la esperanza de encontrar aquellas doradas ciudades del imperio de Asia que ocupaban todos sus ensueños de gloria. No sabia el grande hombre que llegaria un dia en que en nuestra España se cumplieran sus ensueños.

Pero Cádiz, dicen, va perdiendo por instantes. Es un gigante que vé desfallecer sus fuerzas, y que en vano defiende su antigua gloria, su antiguo poderío

Sus casas anhelaba ver: la casa de Gargallo, San Felipe Neri y la plaza de San Antonio son sus páginas escritas de nuestra historia moderna.

La casa, palacio un dia, tenia una cadena á la puerta: aquella era la señal de que la habia habitido un rey. Vamos claros; me dije, ¿quien llevó las cadenas, el pueblo ó el monarca?

En San Felipe habia dos letreros, el uno escrito con letras de oro, el segundo con tinta: 1812. 1823.

La plaza de San Antonio es el paseo y tertulia de Cadiz. En las noches del estio veis allí á todo un pueblo que se entrega al contento y al placer. Yo no sé lo que tienen las gaditanas: bellas y elegantes, ardientes y pundonorosas reunen todo el encanto de las sevillanas, todo el sentimiento, toda la elegancia de las hermosas de Madrid. Y al ver esa muger que pasa, aérea, esbelta, bella cual los ensueños de niño, esa muger de ojos negros, rasgados, húmedos y brillantes, de rostro pálido ó sonrosado, cuyo pié ligero se esconde en la revuelta falda, cuyas negras trenzas se dejan ver por entre esa mantilla que vela tanta hermosura, al mirar esa muger que te recuerda tus bellos fantasmas de niño, tú, *hombre de mundo*, ¿qué es lo que sientes en tu corazon antes frio?

Huye, aléjate de esas playas, do el Sol, los árboles, los pájaros que cantan, la brisa que murmura, la naturaleza toda respira amor; huye, sí, de eso que tu llamas ilusion mentida, y que es una ilusion tan bella; huye y deja á mi corazon que se embriague en su delirio.

El teatro de Cadiz es uno de los mas bellos de España. Aquellos palcos son cristales, aquella galeria que le rodea, como una cinta de mil colores, y en la que las bellas gaditanas pueden lucir esa cintura que se pierde entre los pliegues del vestido, y ese cabello cuyas trenzas caen sobre el pecho virginal, aquel foso tan espacioso todo lo hace digno de la ciudad un dia emporio de dos mundos.

Cadiz tiene dos paseos: *la muralla* para tomar el sol en los dias de Diciembre, *la alameda* para respirar la brisa del mar en las tardes del estio.

Una de esas tardes al ocultarse el sol en las ondas del Oceano el cielo estaba mas rojo que de costubre. La gente habia abandonado aquellos sitios para ir á pasar á la plaza de San Antonio, y un silencio sublime reinaba en aquellos instantes. Bella es la hora en que el último rayo del sol vá á perderse en el lejano horizonte; pero allí, bajo el cielo de Andalucia, á orillas del mar, ese instante solemne, religioso, es mas bello, mas magnífico aun. Las olas del mar por entre las piedra de la dormida muralla venian á morir á mis pies; la gran muralla estaba sola enteramente. Entonces olvidandome de nuestros dias quise perderme en el laberinto de los siglos. ¿Donde está el anfiteatro romano, donde el templo de Hércules? El tiempo lo ha destruido todo. En aquel momento, tendiendo la vista sobre el mar cubierto de inumerables buques, me crei transportado al tiempo de Felipe II y Carlos III. Si aquellos bajeles componen la *gran armada* que vá á llevar la guerra á la orgullosa Isabel, aquellos los que van á conquistar á nuestro Gibraltar. Pero la bandera que se desplegaba estendida al viento no era la española. Sobre la superficie de las aguas habia un letrero: *Trafalgar*. El Oceano habia sido el sepulcro de nuestro poder.

A los pocos momentos empezó una de esas tormentas de verano tan frecuentes bajo el ardiente cielo de Andalucia. Habia á poco trecho una desamparada garita, y allí fuí a guarecerme de la tempestad. Retumbaba el trueno en los ambitos del cielo, el relampago iba á apagarse en las ondas del mar, y de cerca se escuchaba el compasado caer de la lluvia, el soplo del huracan y los gritos de los marineros. Flotaban los buques sobre las aguas del Oceano: chocándose los unos contra los otros ó rompiéndose contra las *puercas*. Las olas se estrellaban contra el borde de la gran muralla, y no parecia sino que el mar queria tragarse á la ciudad. Media hora despues la tormenta se habia disipado: la luna se miraba salir de entre las nubes anunciando á la temerosa ciudad, cual el arco iris al mundo, que aun le quedaban dias de existencia.

Y esto es vivir, y esto es vida?

Y qué importa? Otros pueblos tienen la lava de los volcanes, ó el temblor del terremoto. Pues bien, Cádiz tiene el Oceano que la tragará un dia.

Al saber que varios buques de la Gran Bretaña se habian estrellado contra las rocas, que nada quedaba ya de aquellos bajeles que orgullosos parecian desafiar á la ciudad un dia llave de los mares, no pude dejar de esclamar, como J. Janin, "aprende pueblo de comerciantes."

Un dia un ruido inmenso vino á despertarme de mi sueño. Se oia el eco del cañon, y en la ciudad la voz de las campanas que anunciaban la nueva festividad. Aquel dia debia bendecirse la nueva catedral. En 1839 habia algo de grande, de poético, de sublime en ver á un pueblo que vé decaer su poder, correr al templo del Señor. Era el hombre que se inclinaba ante la divinidad.

Corre pueblo, á los altares, entona el himno de alabanza al Dios de nuestros padres. No importa, no, que hoy solo tengas un recuerdo de lo que fuiste, que el Dios que te arrojó en en el Oceano cual inmenso bajel en medio de los mares, que el Dios que te hizo un dia emporio de dos mundos tambien puede volverte tu gloria y tu poder.

DIEGO COELLO Y QUESADA.

(*Noticioso.*)

---

### MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

*¡Viva la Federacion!*

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 24.

D. Fernando Haurd, Rio Janeiro
Manuel Chamorro, idem
Petrona Muñoz de Masini, una hija, idem
Tobias Isart, Francia
Juan Delpuche, Rio Janeiro
Felipa Garcia de Bares, idem
Carmen Bares de Susviela, 3 hijos, idem
Micaela Lusarda, Montevideo
Juan Bautista Esquiaga, Rio Janeiro
Juan Alamand, idem
Spencer Santiago Wilde, su esposa, 6 hijos, 1 sirvienta, Montevideo
Juan Antonio Lopez, R. Janei.
Isidora Morales, Montevideo
Estanislada Gonzalez, Rio Janeiro

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 25.

D. Oliverio J. Hayes, y el jóven Roberto Cairnes, Rio Janeiro

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 27.

D. Nicolas Zamora, con tropa de arria despachada por Don Elias Buteler, San Juan
Tomas Best, Rio Janeiro
Carmen Martinez, 1 hija, idem
Isabel Heredia, idem
Vicente Muñoz, idem
Domingo Antonio Paz, Santa Catalina
Francisco Fonso, Entre-Rios
Francisco de Ballujeras, idem
Francisco Espiell, idem
Marta Gonzalez, Rio Janeiro
Jorge P. E. Torquist, idem
Luis Medrano, idem
Luis Wagener, idem
Ignacia Aitolaguirre, 1 sobrina, A. de la China
Francisco Lacordelle, Victoria

---

### MARITIMA.

*¡Viva la Federacion!*

ENTRADAS.

Goleta brasilera *Concepcion*, de 85 toneladas, capitan José Joaquin Barboza, procedente de Montevideo el 24 del corriente, consignada á D. Juan Nin y Ca., con 45 pipas vino tinto, 1 id. caña, 114 rollos tabaco, 12 bolsas arroz.

*¡Viva la Federacion!*

HA CERRADO REGISTRO.

Barcaa mericana *Mary Frazier*, á Boston, por Zimmermann, Frazier y Ca.—los mismos—15 fardos lienzos, 1 cajon género de algodon, 96 fardos lana con 35 arrobas cada úno, 12,370 cueros vacunos, 360 arrobas cerda; D. Samuel B. Hale, 295 arrobas cerda, 51 fardos lana con 24 arrobas cada uno; Jones y Johnson, 11 fardos lana con 25 arrobas cada uno, 27 fardos nutrias con 400 libras cada uno; D. Jacinto Talliferro, 108 fardos lana con 25 arrobas cada uno, 6 id. cueros de carnero con 25 docenas cada uno, 176 becerros.

*¡Viva la Federacion!*

HA ABIERTO REGISTRO.

Goleta brasilera *Carmen*, á Montevideo, por Antonini Hermanos.

---

*¡Viva la Federacion!*

LLEVAN BALIJA.

Para Málaga.—Polacra española *Esmeralda*, hoy 28 á las 10.

Para Londres.—Bergantin ingles *Mary Halket*, hoy 28 á las 10.

Para Havre de Gracia.—Barca francesa *Napoleon*, hoy 28 á las 10.

Para Boston.—Barca americana *Mary Frazier*, hoy 28 a las 10.

## *Avisos Nuevos.*

*Freunde und Bekannte des verstobenen Hn. Friedrich Christoff werden ersucht, heute Nachmittag um 4 uhr, seine Leiche auf den protestartischen Kirchhof gefalligst zu begleiten, von seiner Wohnung No. 119 calle de la Federacion.*

*¡Viva la Federacion!*

HABIENDO determinado celebrar una funcion religiosa y federal en esta Capilla de Rosas, á inmediaciones de la Puente de la Restauracion, el 3 de Octubre, invito á todos los amigos federales que por olvido involuntario no se les haya avisado, tengan á bien asistir á dicha festividad á lo que quedará reconocido este invariable federal. Capilla de Rosas, Setiembre 28 de 1841.

*Fabian Rosas.*

s28—5°

*Ama de leche.*

EL que necesite una, podrá ocurrir á la calle de la Catedral número 6, donde darán informes de su conducta. s28—3p

*¡Viva la Federacion!*

SE vende un billar de buena madera, tres bancos grandes, cuatro bolas de marfil y 13 de guerra, palos, con sus tacos y mesa correspondientes. La persona que se interese en comprarlo, ocurra á la calle de Federacion, esquina al lado del número 227 s28—6p

**Se alquilan**

DOS piezas muy hermosas, para hombres, ó algun matrimonio, que no tenga familia, en la calle del Perú número 145. s28—3p

**100 *Pesos* DE Gratificacion.**

LA persona que hubiere encontrado una bolsa de lana negra, con ochocientos pesos moneda corriente y algunos papeles mas sueltos, y una lista de encargues que se ha perdido, habiendo ido a comprar á la tienda del Señor Rávago; y la entregue en el almacen de loza que hace cruz con la iglesia de San Juan, recibirá dicha gratificacion. s28—3c

*Vino de Champagne*

RECIEN introducido y de superior calidad, se halla en venta á precio moderado en casa de Blanc y Constantin, calle de la Paz número 11. s28—10c

*Se desea acomodar*

UN jóven de 17 años en almacen por mayor, casa de comercio, barraca &c., dando fianza de su conducta. El que se interese puede dejar en esta imprenta el número y calle donde vive. s28 6pd1.

*¡Viva la Federacion!*

**50 *ps.* *de gratificacion.***

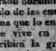

El Domingo por la mañana, se ha desaparecido de la puerta de la casa calle de Cuyo No. 26, un caballo colorado doradillo, tuzado, y herrado de las cuatro patas; la persona que lo entregue á su dueño que vive en la indicada casa, recibirá la gratificacion arriba espresada. s28 3p

**Hallazgo.**

EL que hubiese perdido un envoltorio que contiene setecientos ps. moneda corriente; en esta imprenta daran noticia de la casa donde debe ocurrir. s27—3p

---

## Se vende

*En el almacen núm. 49 calle de la Paz*

TE perla de la mejor calidad, á 22 pesos libra.

Té negro del mejor, en papeles de á media libra á 23 pesos libra y por cajon á 22 pesos.

Té Imperial, 20 pesos libra.

Igualmente el célebre té negro *Naranja Pecco* de superior calidad, á 24 pesos libra y por cajon á 23 pesos—

Juegos para té de porcelana á 180 y 200 pesos el juego. Tazas y platillos de porcelana á 50 pesos docena, botellas de cristal lapidados de 40 á 60 pesos el par, vasos de id. á 40 pesos docena, copitas para vino id. de 30 hasta 35 pesos docenas, copitas para id. lisas á 17 pesos docena; piedras de Hindostan para afilar herramientas de carpinteros y navajas de barba, á 2 pesos cada una. s9—15p

## REMATES.

*¡Viva la Federacion!*

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

*En la calle del Perú No. 113.*

Hoy Martes 28 del corriente á las 11 en punto se remarán á la mejor postura todos los muebles de dicha casa que consisten de lo siguiente——

12 sillas de caoba asiento de esterilla
1 hermoso sofá de caoba
1 id. par de mesas de arrimo de caoba
1 mesa redonda de id.
1 relox de sobre-mesa
1 id. de oro de patente para bolcillo
1 par candeleros de platina con sobre-puestos de plata y despaviladeras
1 par de meckeros
1 estera
1 alfombra pequeña

Dormitorio

1 hermosa cuja de caoba con colchones y otros adornos
1 ropero de caoba
1 sofá de caoba
1 bonita mesa con tocador
1 mesa para luz
1 alfombra
12 sillas asiento de esterilla

Aposento

1 ropero de caoba
1 buena cuja de caoba
2 marquezas
1 mesita para luz
2 lavatorios
12 sillas de esterilla americanas
2 mesas de arrimo de caoba.

Comedor.

1 mesa de comedor de caoba
1 aparador
12 sillas americanas
Algunos cristales y loza
1 mesa grande

Otras piezas.

Varias mesas pequeñas, esteras, catres, perchas &a. &a

Y otra porcion de articulos y útiles de casa.

POR LOS MISMOS.

*De efectos.*

En la casa de comercio de los Señores Carlos Tayleur y Ca., calle de Maypú No. 45.

El Miércoles 29 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura por conclusion de facturas los siguientes efectos:—

Brines de hilo y mesclas de todas clases, zarazas anchas y angostas, alemaniscos anchos y angostos, bretañas de diferentes calidades, coletas y platillas de hilo, muselinas rayadas y lisas, hilo de carretel de diferentes clases, id. de orillos primer clase, medias de algodon y de seda, pañuelos de algodon y de seda de manos, mahones, panas, fleco de algodon, bayetas de dos frisas y fajuelas, lienzo tabla, listados, y una infinidad de efectos que se manifestarán á la hora del remate.

POR LOS MISMOS.

De Efectos.

*Reconquista No. 107.*

El Jueves 30 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes efectos:

*Averiados.*

Bayetas granas de dos frisas y fajuelas,
Lienzos, zarazas,
Pieles del diablo,
Lienzos americanos azargados

*Sin averia.*

Muselinas de colores,
Pañuelos de manos,
Zarazas,
Pañuelos de rebozo de lanilla,
Bramantes,
Dibujos blancos y ulecaros para pantalones,
Y otros efectos.

PARA
**Burdeos en [illegible]**
(Pasageros solamente)
*La muy velera, acreditada y 1.ª clase forrada y clavada en cobre*

BARCA FRANCESA
**"Guatimozin"**
de 200 toneladas
**Su capitan *J. Grenet***

TENIENDO la totalidad de su carga admitirá solamente pasageros, ofreciendoles una muy espaciosa y elegante cámara, así como un trato superior en todo el corriente del entrante mes de Setiembre: para tratar ocurrase á sus consignatarios—
*Hardoy, Cabirau y Cª.*
s30—tfc Maypú 13.

---

FOR
**LONDON**
WILL HAVE INMEDIATE DESPACH
THE VERY SUPERIOR FAST SAILING A. I. BRITISH BUILT BRIG
**"EMMA GRAHAM"**
204 tons register
**Capt *James Ferguson***

Has engaged & going on board, the greater part of her cargo, and will take the remainder on very reasonable terms.

The E. G. has very superior accomodations for passengers.

For terms of freight or passage, apply to the consignees, Mess. Dowdall & Lewis
or to—
*Charles R. Horne*
Licensed ship broker
No. 51 calle de la Paz.

---

FOR
**Liverpool.**
The very fast sailing clipper built A. 1 British brig
***PLUMSTEAT,***
193 tons per register,
*Cotton Symonds, Master.*

Will have good dispatch, and has still room for a part of her cargo on freight; and can accommodate passengers in a comfortable manner. For terms of freight or passage apply to the consignees
BARBER & ORR,
*or to*
CHARLES R. HORNE,
Ship Broker,
aug. 11. No. 51 calle de la Paz.

---

FOR
*LIVERPOOL DIRECT.*
The now fast sailing A. I. British built Barque
**Oriental.**
325 TONS REGISTER
***Robert Dickson,* Master.**

Has still room for some light freight, and having the greater part of her cargo on board, will have quick despatch. Has comfontable accomodation for passengers. For terms of Freight or passage apply to the consi_nees—
*Parlane, Macalister, & Co.*

FOR
***Freight or Charter***
To alny port where the flag is admitted going hence
THE VERY FAST SAILING A. I. BRITISH BUILT BRIG
**Thomas Leech**
188 Tons Register
**Captain *R. Noseworthy.***

IS a vessel well known in the trade, is a small carrier and is ready to receive cargo on board.

For further particulars apply to the consignees Messrs. Briscoe, Twyford & Co.,
or to
*Charles R. Horne,*
Ship Broker, No. 51 calle de la Paz
s16—tfc

---

FOR
***FREIGHT or CHARTER***
The very superior A. 1. & very fast sailing British built brig
**"Diamond"**
188 tons per register
***John Baldwin,* Master**

IS ready to receive cargo on board and will take freight, or accept a charter, for any port, on moderate terms— Apply to the consignees Messrs. Dickson & Co—or to—
*Charles R. Horne,*
Licensed ship broker
s30—tfc No. 51 calle de la Paz.

---

***Para la Habana.***

Saldrá dentro de 15 dias el bergantin español *Gertrudis,* buque superior y forrado en cobre—Podrá admitir alguna carga á flete á precio moderado. Para tratar ocurrase á su Capitan D. Miguel [illegible] ó á sus consignatarios—
*Jaime Llavallol, é hijos.*

---

Para
***EL HAVRE DE GRACIA.***
LA MUY VELERA, ACREDITADA, Y DE PRIMERA CLASE, FORRADA Y CLAVADA EN COBRE
BARCA FRANCESA
***JEUNE RAYMOND,***
de 181 toneladas,
***Su capitan—Bourdieu***

Admite aun alguna carga á flete, y tiene comodidades superiores para pasageros, se asegura el mejor trato posible.—

Para tratar de flete ó pasage, veanse con el capitan Bourdieu; con sus consignatarios los Sres. Hardoy, Cabirau y Ca. ó con
*Carlos R. Horne*
Corredor Marítimo de No.
calle de la Paz No. 57.

---

FOR
***Freight or Charter.***
For any where the Flag is admitted, going hence.
The very superior, small, A. I. British built Brig
**Isabella Brown**
153 Tons Register
**Captain, *James Palmer.***

IS one year old, a vessel of small tonnage & very easy draught of Water, *is ready to receve cargo on board and is in every respect a very eligible vessel.*

For further particulars apply to the consignees Mess. Anderson Weller & Co.
or to
*CHARLES R. HORNE,*
Licensed ship Broker No. 51
Calle de la Paz.

---

***Se Fleta,***
Para cualquier puerto del Brasil.

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre, y acreditado bergantin brasilero
***ORESTES,***
de 220 toneladas,
*su capitan D. Benito Lopez.*

Estará espédito para recibir carga en toda la presente semana y en caso de no proporcionarsele un fletamento con brevedad, seguirá viage al puerto de
***Paranagoa,***
admitiendo la carga que haya para aquel destino, así como pasageros, para los que tiene el buque buenas comodidades y podrán contar con ser bien tratados. Veanse con su consignatario
JUAN B. SORIANO,
ó con
CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo de No.
ag. 11. calle de la Paz, No. 51.

---

For
***LIVERPOOL***
(direct
THE WELL KNOWN FAST SAILING A. I. BRITISH BUILT BRIG
**Fame**
155 tons register
*Richard Bird Pringle, master.*

Has the greater part of her heavy freigh on board, and will have quick despatch. For terms of Freight or passage (having good accommodation) apply to the consignees
*Parlane, Macalister & Co.*
s4—tfc

---

FOR
***Antwerp direct***
The very fast sailing, Yacht Built, A. 1 British ship
**Uruguay**
340 tons Register
***Stephen Wright Kelso* Master.**

Has three fourths of her cargo on board or engaged and will have quick despatchy. Has superior accommodation for passengers. For terms of Freight or passage apply to the consignees—
*Parlane, Macalister & Co.*

---

**For Freight or Charter.**
*The well-known, fast-sailing, A. 1. Yarmouth built British brig*
**URANIA,**
Burthen 178 tons,
Captain HENRY STRATFORD.

Is now ready to receive cargo on board, and will take freight, or accept a Charter, on moderate terms for any port where the British flag is hence admitted.

For further particulars, please apply to the Consignees Messrs. H. and G. DOWSE, or to
*CHARLES R. HORNE,*
Licensed Ship Broker.
No. 51 Calle de la Paz.

---

***FOR LIVERPOOL.***
The very superior Liverpool built, remarkably fast-sailing A. 1. barque
**DICKEY SAM**
305 tons register,
JOHN COAKER, Master.

This very fine vessel, constructed purposely for a regular trader to this river, is of light draught of water, and will be able to take a great proportion of her cargo on board in the inner roads. Is now ready to receive cargo on board, and will have quick despatch.

For terms of freight or passage, (her accommodations for passengers being very superior) apply to the Consignees Messrs. BRISCOE, TWYFORD & Co., or to
*CHARLES R. HORNE,*
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

---

PARA
**Barcelona y Marsella**
(Con privilegio de hacer escala en Montevideo para tomar carga)
El esplendido, nuevo y de primera marcha, forrado y clavado en cobre, y armado en guerra
BERGANTIN SUECO
***OSCAR***
del porte de 300 toneladas
**Su Comandante el Señor D. Adolfo G. Oxehufwud, de la real marina de Suecia.**

ESTE hermoso buque reune en sí todas las recomendaciones apetecibles tanto al cargador como al pasagero, y presenta á ambos una oportunidad imposible de mejorarse. Tiene ya contratada una gran parte de su cargamento, será despachado con brevedad, y cargará el todo de su cargamento en este puerto sin tocar en el de Montevideo, siempre que se le presentase á flete el restante que será conducido á precio moderado.

Sus somo lidades para pasageros son superiores, y su consignatario garantirá á los que quieran ir de pasage en él un excelente trato.

Los Señores que quieran aprovechar de esta buena conduccion, ya sea para el transporte de sus frutos ya sea para ir de pasage, y que dudasen de sus cali lades, serán conducidos á su bordo frente al muelle viejo, balizas interiores, en el bote del buque, á cuyo efecto, como para los pormenores de flete y pasage se servirán ocurrir á
*Carlos R. Horne,*
Corredor marítimo de Número,
calle de la Paz No. 51.
s7 tfs.

---

FOR
**Liverpool.**
The fine Liverpool built A 1 barque
***Alice Brooks,***
212 *tons register.*
Capt. Jonathan Jackson.

Has a considerable portion of her cargo engaged, and will have early dispatch. Apply to the consignees
*Parlane, Macalister y Ca.*
j23 calle de Federacion 62.

---

PARA EL
***Rio de Janeiro***
El muy acreditado en la carrera, y velero Bergantin Goleta Brasilero
***Sao José dos Prageres,***
Su Capitan D. DIONISIO JOSE.

Tiene contratado casi todo su cargamento y será despachado *dentro de muy pocos dias.* Admite á flete el equivalente a 15 toneladas en marquetas de sebo, cajones de velas, ú otras mercancias en bultos pequeños, *y pasageros para los que tienen buenas comodidades y se los asegura un trato decente.*

Veanse para tratar de flete ó pasage, con su consignatario D. Juan B. Soriano,
ó con
*CARLOS R. HORNE.*
Corredor Marítimo de Número,
Calle de la Paz número 51.

---

FOR
**Liverpool.**
*The very superior A. I. British Built Brig*
***ISABELLA & ANN***
211 Tons Register
***James Hutchison* master.**

Is only in her second year, a fast sailer & will take freight on moderate terms—also passengers, her accommodations being commodious.— For further particulars, please apply to the consignees Mess. Barber & Orr,
or to
*CHARLES R. HORNE,*
*Licensed Ship Broker*
No. 51 calle de la Paz.

---

FOR
***Freight or Charter***
THE VERY FAST SAILING A. I. BRITISH BUILT BRIG
***Eliza Heywood***
236 Tons per Register
**Saml. Stott *Jr. Master.***

IS ready to receive cargo on board, and is in every respect a very superior vessel—Will take freight, or accept a charter for any port, on reasonable terms.

Apply to the Consignee, Mr. James C. Thompson,
or to
*Charles R. Horne,*
Ship Broker No. 51 calle de la Paz.
s16—tfc

---

PARA EL
***Rio de Janeiro***
El muy velero, y bien conocido Bergantin Nacional
**PLATA,**
*Su capitan D. J. B. CAORSI.*

Será despachado *inmediatamente* con la carga que haya; y la que admite á flete á precio comodo, así como pasageros, para los que tiene buenas comodidades, y se les asegura un excelente trato.

Veanse con sus Consignatarios los Señores Poncel y Ca.
ó con
*CARLOS R. HORNE.*
Corredor Marítimo de Número, calle de la Paz No. 51.
s24—tfc

---

PARA
**HAVRE DE GRACIA**
ADMITIENDO PASAGEROS
La hermosa y acreditada de velera, y de primera clase forrada y clavada en cobre
Barca francesa
***Universel***
de 267 toneladas
**Su Capitan *D. Luis N. Vuigner.***

Será despachada tan pronto como el tiempo permita el embarque de su cargamento que ya se halla contratado, y reune todas las recomendaciones apetecibles á los que quieran hacer la travesia con comodidad, pues á mas de tener el buque una cámara espaciosa, el capitan asegura á sus pasageros un excelente trato.

Los Sres. que quieran aprovecharse de tan buena ocasion, podrán verse con el capitan VUIGNER, en el escritorio de sus consignatarios los Sres J. Llavallol é hijos, ó con
*Carlos R. Horne*
Corredor Marítimo de No.
Calle de la Paz No. 51.
s27—tfc.

---

FOR
***LONDON***
THE VERY SUPERIOR, AND VERY FAST SAILING BRITISH BRIG
***"Narcissus"***
per register 207 tons
Capt Naunton H. Walker

WILL have immediate despatch, having all her cargo engaged with the exception of from twenty to thirty tons, which will be taken on freight, if applied for shortly.

The "Narcissus" has very comfortable accommodations for passengers, with every convenience that can be desired; which added to an abundant supply of fresh sea stock and of the very best of wines and other liquors, render her a first rate conveyance for those wishing to proceed to Europe.

For further particulars, application can be made to the Master, at the consignees Mess. Plowes, Atkinson & Co.,
or to—
*Charles R. Horne,*
Ship Broker
s27—tfc No. 51 calle de la Paz.

---

***Para San Pedro, San Nicolas, el Rosario, Santa-fé y el Paraná.***

SALDRA para aquellos destinos dentro de muy pocos dias, el hermoso pailebot ANDES, y recibirá carga y pasageros que serán tratados con toda comodidad. Asi mismo, puede de regreso cargar para Buenos Aires como cinco mil cueros ó otros frutos del pais: ocúrrase para tratar á la calle de la Victoria No. 17. s27 6p.

---

***Agua de Colonia.***

SUPERIOR, y pajuelas fostóricas inerrables. Se hallan en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes número 60. s26 tfs.

---

ATENCION
AL
**GRANDE Y UNICO**
**BARATILLO**
CALLE DE
**REPRESENTANTES**
**N. 80.**
*Esquina del Mercado frente al Colejio.*

Arpillera ancha de buena calidad á 2 pesos.
Id. id. id. á 30 id. id.
Bramantes finos á 14 rs. y á
Id. muy buenos á 20 reales.
Lienzos á 12, 14 rs. y 2 pesos.
Medias de algodon negras á 5 pesos.
Medias medias para hombre á 20 reales.
Platilla de algodon mezcla á 16 reales.
Platilla de algodon rosada á 4 pesos.
Pañuelos de seda de la India á 15pesos.
Lienzo de tabla del mejor á 20 reales.
pesos vara.
Lienzo asargado americano á 22 reales.
Cotines de algodon, buenos, á 20 reales vara.
Alemaniscos de hilo rica calidad de dos varas de ancho.
Lienzos de dos varas de ancho á 5 pesos.
Pequines de algodon de rica calidad y colores bonitos.
Zaraza de luto de pinta chica á 25 pesos el corte.
Coleta negra superior á 3 pesos vara.
Medias de algodon para niños á 3 pesos.
Cantones oscuros á 5 pesos vara. LANAS.
Cortos de vestidos de chali del mejor gusto á 40 ps. el corte
Paños prueba de agua.
Paños de Sedan.
Paños imperiales.
Paños para ponchos de 2 varas de ancho á 40 pesos.
Casimires de medio color á 28 pesos vara.
Casinetas para ropa de niños á 15 pesos.
Medias blancas de algodon finas á 5 pesos.
Medias de id. id. superiores á 6 pesos.
Franela blanca y caña de muy rica calidad á 6 ps.
Pañuelos colchados de 5 cuartas para niños de muy bonito gusto.
Pañuelos del Tibet recien introducidos de muy bonito gusto
Merinos franceses de rica calidad y colores muy bonitos.
Merinos ingleses superior calidad y colores muy bonitos.
Pañuelos del Tibet de 5 cuartas para niños de muy bonito gusto.
Cambray de obispo ancho de rica calidad
Cambray de yerbas, ancho varas la pieza
Cotin de algodon fino lista punzó
Bretañas de Francia muy rica calidad á 70 pesos.
Piezas de hirlandas de puro hilo muy rica cálidad.
Idem, idem por vara diferentes calidades.
Tules bordados y lisos de diferentes anchos.
Pañuelos de punto muy rica calidad.
Idem pañueletas de idem, id.
Pañuelos de seda para el cuello con fleco muy bonito gusto.
Cotones de rica calidad y de mucho gusto.
Pañuelos blancos de cambray de algodon con guarda bordada.
Coletas de hilo rosadas.
Brines para cortinas muy fuertes.
Pañuelos de medio reboso escoceses á 8 pesos.
Coleta plomo muy buena calidad á 2 pesos.
Géneros de seda para chaleco muy bonito gusto.
Cuello de cambray bordados muy bonitos.
Medias de patente de muy rica calidad á 25 pesos.
Pañuelos de cambray de hilo muy finos.
Calzoncillos de punto de pura lana.
Brin de hilo plomo rica calidad á 6 pesos
Idem de idem rayados id. id. á 6 pesos
Idem blancos del mejor que se conoce
Brines blancos apatentados muy finos.
Cotonias blancas listo angosta para batas de niños á 2 pesos,
Pañuelos blancos
Cambray de algodon á 20 rs.,
Pañuelos cambray de hilo guardas de colores muy rica calidad,
Pañuelos de reboso imitacion á espumilla colores muy bonitos,
Mucelinas blancas á cuadros finos á 4 ps. vara.
Zarazas de muy bonita pinta á 10 reales vara.
Zarazas de buena calidad y gusto á 2 pesos vara.
Astracanes superior calidad y buenos colores.

---

*¡ Viva la Federacion !*
***Articulos varios***
Que se encuentran en la Libreria de la Independencia calle de Representantes número 60.

A SABER :—

Agua de colonia primera calidad.
Betun ingles legítimo.
Lápices de Comti No. 2 y 3 negros y bistre.
Id. id. colorados.
Id. id. blancos.
Id. id. palo de muchas clases.
Cajas de pinturas finas.
Id. id. mas ordinarias.
Tinteros de platina de mucho gusto.
Id. de bronce.
Id. de cristal y de corcho.
Tinta negra superior y violeta.
Plumas de Castilla cortadas y sin cortar.
Id. de acero de varias clases.
Id. de plata con su correspondiente cabo de plata.
Porta-plumas de mármol y bronce.
Dameros, ajedreses, valeros y dados.
Pinceles y marfiles para miniatura.
Papel de dibujo muy fino y regular.
Id. para cartas blanco y azulado.
Id. id. superfino dorado.
Id. de oficio superior.
Id. secante y para tapas de libros y cuadernos,
Libros en blanco y cuadernos de todas menas jaspeados,
Obleas finas coloradas, surtidas de colores ó de un color.
Lacre fino colorado, negro y otros colores,
Arenilla negra, rosada, amarilla y morada,
Estuches de matemática, y reglas caladas, chatas, cuadradas y redondas,
Cuchillos y plegadores de marfil, hueso y box,
Cepillos de ropa, para uñas y sombreros,
Limas para uñas y callos.
Lapiceras de cobre y platina, para dibujantes,
Id. para cartera y lapicitos para ellas,
Vades ó carteras grandes para dibujantes,
Carteras finas surtidas y regulares,
Esfuminos, fusines y tinta de la China,
Polvos para tinta colorada,
Cebas fulminantes de primera calidad,
Lucíferos de palo y de cera superiores,
Rapé frances de primera calidad y regular,
Polvillo sevillano, colorado y negrito,
Bastones de mucho gusto de laurel y botin de la India,
Targetas blancas y de colores, lisas y estampadas,
Surtido hermoso de tiras de papel dorado y estampado,
Nabajas de afeitar y pinceles de barba finos,
Corta-plumas de golpe,
Una escopeta fulminante de dos tiros,
Papel de lija para limpiar armas, cuchillos y toda cosa de fierro ó acero,
Paraguas de seda superiores, grandes, medianos y chicos,
Cajas para rapé de carton, box y otras,
Un lindo fuelle para chimenea,

---

***Guantes de cabretilla superiores.***

M. LANGE, calle de la Universidad número 73, acaba de recibir un hermoso surtido de guantes de cabretilla de primera clase, y varios otros artículos que vende á precios cómodos. s20—15p

---

**MAPA**
DE LAS
**PROVINCIAS UNIDAS**
DEL
***Rio de la Plata***

DE las Repúblicas Boliviana y Chilena, por Hermans Dwerhagen, y Plano Topográfico de la Ciudad de Buenos Aires.

Se hallan en la Librería de al Independencia, calle de Representantes número 60.

---

***Editor Responsable***
SANTIAGO KIERNAN.